

EL DEBER DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL DEL MAGISTERIO AL DÍA "E"

Mayo 16 de 2018

Son varias las razones que FECODE ha argumentado contra el Índice Sintético de la Calidad de la Educación -ISCE- desde su imposición en 2015 en nuestro país. Lejos de reconocer sus desacertadas acciones, una vez más, el gobierno insiste en la realización del DÍA "E" que es otra de sus malintencionadas estrategias para desconocer las realidades de nuestras instituciones y la complejidad social que nos plantea grandes desafíos en la tarea de enseñar; insiste de esta manera, en negar el saber pedagógico y la gran labor de los docentes que cada día acompañan la educación de los niños y jóvenes.

Esta cuarta versión del Día "E" es una estrategia de cinismo sin precedentes. Es la reiteración hueca de insistir en "*Colombia la más educada*" sin crear las condiciones necesarias para ello. Es la acción política de deshacerse de las responsabilidades que el gobierno tiene en materia de calidad y endilgárselas a las instituciones educativas y a los docentes. Es la retórica que la calidad solo son "buenas prácticas": sin recursos, sin condiciones materiales, pedagógicas ni didácticas, sin infraestructura y en lamentables condiciones laborales para el ejercicio de la profesión docente. Es la idea que la calidad puede ser alcanzada sin solucionar las desigualdades sociales y educativas que afectan a la escuela; los problemas estructurales que siempre ha padecido y que el gobierno no ha hecho más que agravar.

Las versiones anteriores enfatizaban el individualismo: primero fue la idea de competencia simulada en una supuesta metáfora del campo de juego, de juegos olímpicos, luego la del libro de la excelencia, y ahora, de la obra pedagógica. Estos juegos de palabras no son más que recursos para que el Estado se desentienda por completo de la educación y descargue toda la responsabilidad en los docentes. Es la estrategia de la individualización creada para someter a la educación pública a un régimen salvaje de competencia.

En los ejercicios anteriores, los maestros hemos podido comprobar en la práctica lo vacío e inocuo de los cuatro componentes del ISCE y la dificultad inherente a sus características cuantitativas. Desde esos referentes precarios y limitados a afirmar si se aumentó, disminuyó o permaneció en el ISCE, es imposible proyectar acciones de mejoramiento que contribuyan a transformar las condiciones y procesos para la formación, la enseñanza y el aprendizaje. Los diagnósticos

educativos y los análisis que debemos hacer para encontrar las rutas de una educación mejor, deben ser pensados cualitativamente, asumiendo la educación como un proceso complejo y no solo con cifras o colores que poco dicen de la realidad educativa, de los procesos de aprendizaje, de las situaciones y necesidades reales de formación de los estudiantes.

El DÍA "E", ordenado por el MEN al magisterio, es el DÍA DEL ENGAÑO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA. El DÍA "E" es una agresión del Gobierno a la dignidad de la comunidad educativa y a la profesión docente. La dignidad se relaciona con el sentido humano de la educación, la posibilidad de la formación en el pensamiento crítico para la participación con autonomía y capacidad de transformación de los problemas económicos, políticos, culturales, ambientales y sociales. La dignidad humana en la escuela se potencia con estudiantes, maestros y comunidades que se asumen como sujetos de su propia historia, y de sus proyectos sociales de vida.

El Estado no garantiza los derechos de las comunidades educativas, no dignifica a su sociedad ni a sus miembros, así lo demuestra el desconocimiento deliberado del Gobierno a los acuerdos firmados con FECODE, en particular, sobre la financiación de la educación pública reducida ostensiblemente desde 2001 con el Acto Legislativo 001 que no sólo ha afectado a la educación preescolar, básica y media, sino también a los sectores de salud, saneamiento básico y agua potable. Para el caso de la educación básica y media, la desfinanciación fue de 87 billones de pesos entre 2001 y 2016; y, para el presente año supera los 1.2 billones de pesos. En el Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- (2017), Colombia figura como penúltimo en la inversión en educación. Si se recortan los recursos ¿cómo pretende el gobierno que haya "excelencia" en educación?

El ISCE y la implementación de estrategias como los Derechos Básicos de Aprendizaje -DBA-, las competencias, los estándares y las mallas curriculares hacen parte de las "recetas" que el Gobierno está implementando con estricta obediencia como requisito para el ingreso a la OCDE, aplicando recortes a la financiación, atentando contra la libertad de cátedra, la autonomía y la democracia escolar, lo cual traerá mayor deterioro de las condiciones laborales y materiales para el trabajo en las escuelas. A futuro, los resultados del ISCE definirán las transferencias realizadas a las Entidades Territoriales y a las instituciones educativas.

Por eso, una vez más, convocamos a los directivos docentes, a los docentes y a la comunidad educativa, en general, a la **Desobediencia**

Civil como un deber ético, estético, político y pedagógico; invitamos a fortalecer el Movimiento Pedagógico Latinoamericano y Colombiano mediante el desarrollo de Proyectos Educativos y Pedagógicos Alternativos -PEPA- y a la conformación de los Círculos Pedagógicos como posibilidades de organización, formación, movilización y transformación de las prácticas pedagógicas para responder a las necesidades de nuestros contextos y abrir camino a una educación para el Buen Vivir y no para cumplir mandatos de organismos financieros internacionales.

Convocamos a realizar en las instituciones el taller anexo para profundizar, a través de un juego en perspectiva crítica, la política educativa y la urgencia de una adecuada financiación de la educación pública. Una actividad lúdico-pedagógica que pondrá en escena la reflexión, la creatividad, la recursividad y el compromiso del magisterio colombiano con la educación pública y las comunidades. Finalizado el taller, recomendamos la elaboración de un Manifiesto Institucional que recoja el análisis y propuestas para socializarlas con la comunidad educativa, otras instituciones, el sindicato y el CEID FECODE; además, puede ser enviado al Ministerio de Educación.

COMITÉ EJECUTIVO



CARLOS E. RIVAS SEGURA
Presidente

RAFAEL D. CUELLO RAMÍREZ
Secretario General